

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de MARZO del 2017

Señores.

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
MEGAMAQUINAS S.A.

En mi carácter de Comisario de la compañía MEGAMAQUINAS S.A. Rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que termino al 31 de diciembre del 2016.

He asistido a la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencias comprobatorias que se considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía MEGAMAQUINAS S.A., y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente en relación al ejercicio contable que se inició en junio hasta el mes de diciembre del año 2016 , por cuanto sus movimientos de ingresos, egresos, y gastos han sido analizado en forma muy detenida coordinando estos resultados en los sistema de control establecidos por la administración tributaria y los objetivo mismos de la compañía.

Debo informar que la compañía en este periodo de seis meses de operaciones presenta en sus activos, pasivos y capital saldos acorde a los movimientos operacionales realizados, proyectando un crecimiento acorde a lo planificado. Al revisar las obligaciones de la compañía ya sea con la administración tributaria y con terceros se han cancelado en su totalidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing.Com. PABLO F. ROCA DE ROSARIO

COMISARIO

C.C. # 1201296728